

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Banco Financiero y de Ahorros, S.A.U. ("BFA") informa de que la agencia de calificación Standard & Poor's ha revisado la perspectiva de BFA desde Negativa a Positiva, ratificando las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo en "B" y "B", respectivamente.

Lo que se comunica como hecho relevante a los efectos oportunos en

Madrid, a 4 de junio de 2014

BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.U.